

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Consejería de Fomento y Vivienda  
Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo  
y Comercio en Córdoba**

Núm. 10.109/2013

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

## Notificaciones

Expediente: CO-02178/2013. Matrícula: 33-37GDX-. Titular: Rodrima Trans, S.L. Domicilio: Carril del Capitán, nº 21, Bq.10 - 2ºB. Co Postal: 29010. Municipio: Málaga. Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 8 de agosto de 2013. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81,5. Hora: 16:00. Hechos: Transportes de mercancías desde Andújar hasta Málaga efectuando una conducción de 04:45 horas, entre las 06:25 horas de fecha 12/07/2013 y las 14:00 de fecha 12/07/2013, complicando una conducción ininterrumpida superior a 4,5 horas e inferior o igual a 5 horas sin respetar las pausas reglamentariamente exigidas dentro de las 4,5 primeras horas de conducción. Normas Infringidas: 142.17 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 100,00.

Expediente: CO-02179/2013. Matrícula: GR-005781-AX. Titular: Heredia Campos, Antonio. Domicilio: Urb. Camelia, 64. Co Postal: 18170. Municipio: Jun. Provincia: Granada. Fecha de denuncia: 8 de agosto de 2013. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 17:00. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Granada careciendo del certificado de aptitud profesional (CAP). Transporta material de construcción. Normas Infringidas: 140.18 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-02180/2013. Matrícula: GR-005781-AX. Titular: Heredia Campos, Antonio. Domicilio: Urb. Camelia, 64. Co Postal: 18170. Municipio: Jun. Provincia: Granada. Fecha de denuncia: 8 de agosto de 2013. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 17:00. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Granada efectuando una disminución del tiempo de descanso diario reducido, entre las 09:55 horas de fecha 23/07/2013 y las 09:55 horas de fecha 24/07/2013 descanso realizado 08:05 horas, comprendido entre las 01:50 horas de fecha 24/07/2013 y las 09:55 horas de fecha 24/07/2013. Ello supone una disminución del descanso diario reducido mínimo de 9 horas, realizando descanso igual o superior a 8 horas e inferior a 9 horas. Se aporta como prueba el/los disco/s diagrama. Normas Infringidas: 142.17 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 100,00.

Expediente: CO-02330/2013. Matrícula: CO-000422-AY. Titular: Juela Lucero, Luis Alfredo. Domicilio: Avenida Granada, 20 3ºA. Co Postal: 14009. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 23 de mayo de 2013. Vía: N432. Punto Kilométrico: 276. Hora: 12:13. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba realizando transporte público de mercancías en vehículo ligero al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. \$@\$ Transporta electrodomésticos. Normas Infringidas: 140.16 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-02343/2013. Matrícula: 19-98DWC-. Titular: Gestión de Biomásas, S.L. Domicilio: Calle San Álvaro, nº 8, 1º -

Of. 6. Co Postal: 14002. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 17 de abril de 2013. Vía: N432. Punto Kilométrico: 265. Hora: 15:51. Hechos: Transporte de mercancías desde Villaviciosa de Córdoba hasta Cabra careciendo de papel en el aparato tacógrafo para la impresión de las actividades del conductor. Normas Infringidas: 142.3 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00.

Expediente: CO-02392/2013. Matrícula: 04-41CKK-. Titular: Frío Gradisal, S.L. Domicilio: Avenida del Bronce, nº 34 - 1ª Co Postal: 04230. Municipio: Huerca Overa. Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 16 de abril de 2013. Vía: A-45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 09:49. Hechos: Transporte de mercancías desde Montilla hasta Antequera incumpliendo las normas sobre precintado del aparato tacógrafo o de sus elementos, consistente en la carencia del precinto de la placa de montaje. Tacógrafo Marca Siemens Vdo, Mod. 1324, nº serie 918404, nº Homologación e1-83. Placa Instalada por Esteban Valdivieso, S.L. Taller Autorizado E1-457. Normas Infringidas: 140.33 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-02411/2013. Matrícula: 55-07FLP-. Titular: Hussain Irfan. Domicilio: Avenida San Javier 7 1 D. Co Postal: 29190. Municipio: Churriana. Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 21 de mayo de 2013. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 15:56. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Málaga excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte privado. Masa en Carga: 4400 Kgs. MMA: 3500 Kgs. Exceso: 900 Kgs. 25,71% \$@\$ Transporta carne de Kebab. Comprobado en Báscula Junta Andalucía Marca Haenni WL 103 10T N-3198 y 3200. Se adjunta hoja pesaje de la cual se da copia al conductor. Normas Infringidas: 140.23 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.

Expediente: CO-02415/2013. Matrícula: 62-50FSN-. Titular: Rafael Varo Girona. Domicilio: Calle Cáñamo, 3,6-4. Co Postal: 14010. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 15 de mayo de 2013. Vía: A318. Punto Kilométrico: 13. Hora: 12:45. Hechos: Transporte de mercancías desde Lucena hasta Antequera en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: CO-02419/2013. Matrícula: 42-69FYD-. Titular: Antonio Campos Guerra. Domicilio: Pedro Romero Mendoza, 12 1º C. Co Postal: 10004. Municipio: Cáceres. Provincia: Cáceres. Fecha de denuncia: 15 de mayo de 2013. Vía: N IV. Punto Kilométrico: 398. Hora: 15:23. Hechos: Transporte de mercancías desde Sevilla hasta Córdoba sin aportar hojas registro tacógrafo o certificado de actividades del conductor disco/s desde la fecha 24/04/2013 hasta la fecha 29/04/2013-. Normas Infringidas: 140.35. Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-02458/2013. Matrícula: 03-40FZD-. Titular: María Mercedes Martín Toledano. Domicilio: Ana María Matute, 5. Co Postal: 13640. Municipio: Herencia. Provincia: Ciudad Real. Fecha de denuncia: 18 de junio de 2013. Vía: A318. Punto Kilométrico: 13. Hora: 19:21. Hechos: Transporte de mercancías desde Granada hasta la Montaña efectuando una minoración del tiempo de descanso diario, entre las 05:01 horas de fecha 03/06/13, y las 05:01 horas de fecha 04/06/13 descanso realizado 7:39 horas, comprendidas entre las 20:54 horas de fecha 03/06/13 y las 04:33 horas de fecha 04/06/13 ello supone una minoración inferior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. Normas Infringidas: 141.24.4 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 400,00.

Expediente: CO-02481/2013. Matrícula: CO-009976-AS. Titular:

Poliuretano Córdoba SL. Domicilio: María Auxiliadora, 39. Co Postal: 14002. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 21 de mayo de 2013. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 398,2. Hora: 08:34. Hechos: Transporte de mercancías desde Polígono de La Torrecilla hasta Polígono Las Quemadas careciendo del certificado de conformidad para el transporte de mercancías perecederas. \$@\$ Transporta 1000 docenas de huevos frescos en un camión caja con toldo. Normas Infringidas: 141.21 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: CO-02482/2013. Matrícula: CO-009976-AS. Titular: Poliuretano Córdoba SL. Domicilio: María Auxiliadora, 39. Co Postal: 14002. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 21 de mayo de 2013. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 398,2. Hora: 08:37. Hechos: Transporte de mercancías desde Polígono La Torrecilla hasta Polígono Las Quemadas en vehículo ligero con autorización de transporte privado complementario no acreditando que el vehículo (incluido semiremolque/remolque en su caso) sea propiedad de la empresa, salvo arrendamientos. \$@\$ Transporta 1000 docenas de huevos frescos. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: CO-02498/2013. Matrícula: CO-001860-AK. Titular: Miguel Ángel Pérez López. Domicilio: Avenida Guerrita 31. Co Postal: 14005. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 16 de mayo de 2013. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 397. Hora: 11:53. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba careciendo del certificado de conformidad para el transporte de mercancías perecederas. Normas Infringidas: 141.21 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en calle Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 5 de diciembre de 2013. El Instructor, Fdo. Antonio Gálvez Arjona.